



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

12214

*Ejecución de títulos judiciales 322/2013*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 322/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de CONFEDERACION SINDICAL DE CCOO contra CRISTINA POZO GALLEGO, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s CRISTINA POZO GALLEGO en situación de insolvencia total por importe de 225 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a uno de Julio de 2014

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

